



**HECHO ESENCIAL**  
EMPRESAS COPEC S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 0028

Santiago, 5 de junio de 2014

N 42

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada Empresas Copec S.A. ("Empresas Copec" o la "Sociedad"), ambos con domicilio en la Región Metropolitana de Santiago, Avenida El Golf N° 150, piso 17, comuna de Las Condes, inscrita en el Registro de Valores con el N° 0028, RUT N° 90.690.000-9, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia:

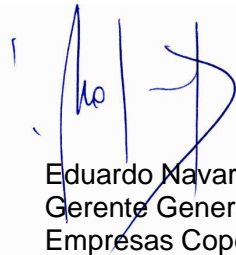
Celulosa y Energía Punta Pereira ("CEPP"), una empresa del grupo Montes del Plata, que consiste en un *joint venture* entre nuestra filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. ("Arauco") y la empresa sueca-finlandesa Stora Enso, ha obtenido de las autoridades competentes de Uruguay las autorizaciones necesarias para la operación e inicio del proceso de puesta en marcha de su planta de celulosa ubicada en la localidad de Conchillas, Uruguay.

La Autorización Ambiental de Operación ("AAO") fue otorgada hoy por parte de la Dirección Nacional de Medio Ambiente ("DINAMA"), luego de que ésta verificara que el complejo industrial hubiera incorporado efectivamente las exigencias relacionadas a mejores técnicas disponibles en todos sus procesos y que las instalaciones estuvieran en condiciones de iniciar su fase productiva.

Con todos los requisitos cumplidos, Montes del Plata ha iniciado con fecha de hoy la operación de la planta.

Empresas Copec estima que el inicio de operaciones de la planta mencionada tendrá positivos efectos en los resultados de Arauco, sin perjuicio que por el momento estos efectos no son cuantificables.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eduardo Navarro Beltrán  
Gerente General  
Empresas Copec S.A.

- c.c.:
- Bolsa de Comercio de Santiago
  - Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
  - Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso
  - Comisión Clasificadora de Riesgo
  - I.M.Trust – Sr. Gonzalo Covarrubias F.
  - Banco Santander (Representante Tenedores de Bonos) Sr. Andrés Sepúlveda